

Comunicaciones a la Dirección

UN RETRATO DEL FUNDADOR DE LA ERMITA DE TABARES

La oportunidad de una visita al Valle de Tabares, con el intento de nutrir el fichero histórico-artístico de nuestro Laboratorio de Arte, suscitó en nosotros el deseo de acopiar documentos para conocer la historia de la ermita en él enclavada, cuyo vínculo perteneció a ilustre familia lagunera. De uno de sus actuales miembros, compañero de Redacción, el Dr. D. Tomás Tabares de Nava, hemos solicitado diversos datos genealógicos, que nos han sido entregados con toda cortesía; mostrándonos además una curiosísima miniatura pintada en plancha de cobre, retrato del Ldo. D. José Tabares de Cala y Núñez de Villavicencio. Tan interesante obra mide 6'5 × 7'5 centímetros. Destácase el personaje sobre fondo gris verdoso, del que pende un rojo cortinaje recogido con áureos cordones. El caballero, de mediana edad, noble aspecto y singular empaque, ostenta leve bigote y delgada perilla; viste a la moda española de los tiempos de Carlos II, en ese período en que se insinúan las modas francesas de la melena larga. El severo atavío de su ropa negra luce la típica lechuguilla blanca, blancos vuelillos y botonadura. Lleva en la mano izquierda, levantada a la altura del pecho, una cajita orlada de lujosa pedrería o acaso un estuche guardapelo como los que se acostumbraban entonces. La fotografía que ofrecemos es de una copia con variantes debida al pincel del exquisito artista Alfredo de Torres Edwards. Los caracteres realistas del retrato, muy semejantes a los de la miniatura conocida por el "Caballero de la Carta", en la famosa Colección Lázaro de Madrid, convienen con esa escuela andaluza de retratistas discípulos de Murillo, como lo afirma nuestro compañero D. Fran-

cisco Abbad Ríos en sus *Notas sobre la miniatura española de retratos en el siglo XVII* (1), en cuyo estudio se recogen diversas aportaciones bibliográficas, especialmente las debidas a D. Joaquín Ezquerro del Bayo en su *Catálogo de la Colección del Duque de Alba* y en el de la Exposición de miniaturas españolas celebrada el año 1924 por la madrileñísima Sociedad Española de Amigos del Arte.

La miniatura de que ahora tratamos plantea un curioso problema pictórico lleno de sugerencias. Por la época del personaje y por su aristocrática calidad, pudo andar entre los medios artísticos más destacados. D. José Tabares de Cala residió en Madrid, Salamanca y Sevilla. Entonces las dos escuelas principales de retratistas figuraban a nombre de Carreño de Miranda y de Murillo, de cuyos secuaces conócense diversos retratos de atuendo y calidades idénticas.

El caballero Tabares de Cala fué Regidor perpetuo de Tenerife, Alcalde mayor de esta isla y su Corregidor por acuerdo del Cabildo y aprobación del rey D. Carlos II, en real provisión de 11 de febrero de 1690 (2).

Otra fecha conocida es la de 1706, en cuyo año, y en La Laguna, el día 21 de mayo, otorgó testamento ante el escribano público Diego Ramírez Machado; en él declara haber construído la expresada ermita bajo la advocación de San Francisco de Paula, añadiendo que en ella "se dice misa todos los días de fiesta".

En este tiempo sabemos que vivía el pintor Cristóbal de Quintana, pero las pocas obras que conocemos suyas y lo deteriorada que la miniatura se encuentra, no nos autorizan a establecer filiaciones adecuadas. Mucho más conveniente sería recoger la insinuación de un tan selecto espíritu como el del ya mencionado pintor D. Alfredo de Torres, que en su destacado estudio acerca de la pintura en Canarias (3) escribe: "Allá por los años de nuestro monarca el hechizado Carlos II, hubo por aquí un pintor que no sé si nació en las Islas o vino a ellas, pero que indudablemente viajó por las primeras villas de España, porque en sus cuadros se refleja el modo de hacer y componer el retrato conforme a la manera de su época, siguiendo a la escuela española... Me sorprendió la coincidencia de factu-

(1) "Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid", tomo VII, 1940-41.

(2) FRANCISCO FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Nobiliario y Blasón de Canarias*, tomo V, pág. 180.

(3) Publicaciones del Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 1942.

ra de varios retratos de personajes tinerfeños. El empaque y buena proporción de las figuras. Seguridad de trazo, fuertemente acusado en algunas partes. La expresión de las cabezas, sobre todo en la del caballero Yansen Verschüeren, de la Casa de Ossuna". El pintor menciona otros retratos en varias colecciones que le parecen de la misma mano y anota además el del primer Marqués de San Andrés en la referida colección de Ossuna. Los de Yansen y su esposa y el de San Andrés hemos podido admirarlos gracias a la gentileza con que nos han abierto su mansión los señores de la casa, comprobando las eficaces palabras del pintor y crítico D. Alfredo de Torres. Es más, nos ha parecido sorprender ciertas analogías de espíritu entre la miniatura del Ldo. Tabares de Cala y los retratos antes mencionados; uno de ellos, el del Marqués de San Andrés, creemos recordar que mantiene en la mano izquierda la miniatura retrato de una dama, tal vez su esposa, con dedicatoria que hace alusión a la isla de La Palma, de aspecto y forma muy semejante a este minúsculo cobre. ¿Se tratará de algún pintor sevillano de reconocida fama? Aguardemos estudios posteriores, pues sabido es que la miniatura siguió en estos tiempos los mismos pasos que la gran pintura, y se sabe que la cultivaron egregios pinceles. Este retrato del fundador de la ermita de Tabares, que podemos incluir en el círculo de los de la colección de Ossuna, se nos ofrece como un acabado modelo de los gustos de la época, muy digno de ser conocido y admirado.

Rafael LAINEZ ALCALÁ

MÁS REFERENCIAS PARA EL ESTUDIO DEL PASTOREO EN CANARIAS

Hace seis meses, y en relación con el trabajo de D. Alfonso Armas Ayala aparecido en el volumen *Palabras y cosas*, que publicó el Instituto de Estudios Canarios, trabajo que lleva por título *Marcas de las orejas de las ovejas herreñas*, hice una Comunicación a esta misma revista, que salió en el tomo XI [1945], págs. 308-309.

En lecturas posteriores, hechas por otros motivos, he ido encontrando nuevas referencias, que me permito reunir en esta Comunicación, por si fueren útiles a algunos de los lectores de *Revista de Historia*.

La costumbre de hacer marcas en el ganado, ya sea vacuno, caprario, lanífero, equino o suideo, se da en diferentes países y con sistemas semejantes de marca y registro. Para España, puede consultarse el interesante estudio de Fritz Krüger, *Die Hochpyrenäen. B. Hirtenkultur*. [Los Altos Pirineos. B. Folklore del pastoreo], Hamburgo, 1935, y para Portugal, el artículo de Hellmuth Messerschmidt, aparecido en "Volkstum und Kultur der Romanen", IV, bajo el título de *Haus und Wirtschaft in der Serra da Estrela* [Casa y economía doméstica en la Serra da Estrela], para no citar sino los referentes a la Península Ibérica. En ambos estudios se da la correspondiente bibliografía complementaria.

Ahora bien, más directamente relacionado con nuestras Islas (relación de nombres, forma de las señales y manera de registrarlas) he hallado un interesante artículo del Dr. Luis da Silva Ribeiro, en el "Boletim do Instituto Histórico da Ilha Terceira", I, 1943, págs. 110-112, titulado *O pastoreo na Ilha Terceira*.

Como complemento a la contribución de Armas Ayala y a mi comunicación, arriba citadas, creo de interés reproducir los siguientes párrafos del estudio del Dr. Ribeiro (págs. 113-114 del "Boletim"):

"Os lavradores, que têm pouco gado, ou os que só têm gado caprino ou lanífero, assinalam-no nas orelhas. Os sinais que usam são os seguintes:

Orelha rachada, pequena fenda pouco aberta do bordo da orelha para dentro.

Fôrca, fenda na mesma direcção mais aberta.

Mossa, incisao em forma de arco de círculo no bordo da orelha.

Fôlha de figueira, corte de um e outro lado na parte superior da orelha.

Furo, buraco na membrana da orelha.

Ameia, fenda semelhante à mossa mas rectilínea e com os extremos em ângulo recto.

A sinalização faz-se numa ou em ambas as orelhas, numa ou noutra borda, e mais abaixo ou mais acima, para o que a orelha é dividida em ramais, *ramal de baixo*, desde a inserção até meio, *ramal de cima*, do meio para a ponta, e os sinais permitem grande número de combinações, das quais são os seguintes exemplos extraídos dos livros de registro:

Orelha direita, o ramal de baixo fora e uma mossa ao meio do mesmo lado de traz; orelha esquerda rachada.

Orelha direita rachada e a esquerda despontada e com duas mossas pelo lado de fora.

Um furo redondo na orelha direita.

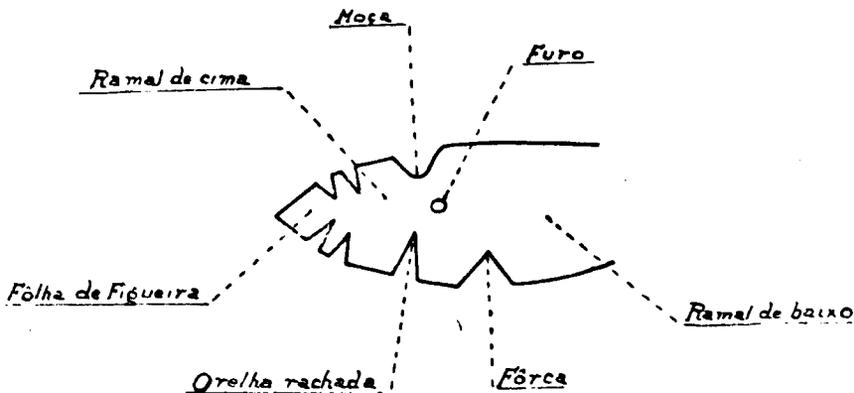
Orelha esquerda rachada e a direita com o ramal de cima cortado e uma moessa por baixo.

Orelha direita fôlha de figueira e esquerda fôlha de figueira com um furo.

Orelha direita três ameias e na esquerda dois furos.

Orelha direita despontada com uma moessa por deante, e a orelha esquerda rachada, ramael de deante fora e uma mosa por detraz”.

Estas marcas se resumen gráficamente en la figura adjunta, que copio, con algunas modificaciones, del citado artículo del Dr. Ribeiro.



Con esta Comunicación intento sólo dar nuevos materiales, por si a alguien interesado por los problemas etnográficos y folklóricos pudieran servirle para orientar investigaciones en esta dirección tan importante de nuestra cultura regional y hasta ahora vingen de un estudio serio. Estudio que, por comparación con los similares hechos en otros países, acaso nos ayudara a dar con la clave que nos permita enmarcar nuestra cultura aborigen en la etnografía general.

J. RÉGULO PÉREZ

UNA FICHA FOLKLÓRICA

Sr. Director: El "Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo" (Año XXI, julio-septiembre, 1945, núm. 3, pág. 348) inserta un artículo de D. Fernando Barreda sobre *Los movimientos de las mareas y la muerte humana*.

La coincidencia de tales apreciaciones e ideas de la Montaña santandereña y la antigüedad clásica con el costumbrismo regional canario me invita a reseñar en *Revista de Historia* para los folcloristas de nuestra región aquella publicación y algunos datos por mí conocidos sobre el mismo tema.

Por lo que tengo oído, en Canarias no se relacionan los dos fenómenos de muerte de personas y poda de árboles precisamente con las mareas, pero sí con un fenómeno del que dependen: los movimientos de la luna; porque es sabido que a la salida o puesta de la luna es la marea baja o fin del reflujo. Así tengo oído en Canarias entre los campesinos frases como la siguiente: "La vieja está agonizando, pero no se muere hasta que salga la luna". Como se ve por esto varía un poco la fijación del fenómeno respecto de la marea baja o reflujo de los datos santanderinos; pues la muerte aquí se asigna al comienzo del flujo o salida de la luna (en vez de al reflujo). Pero la idea canaria coincide con lo que el Sr. Barreda dice de la Bretaña Francesa, conforme los estudios del Dr. Perier d'Arc.

En relación con el problema de la poda de árboles, también citado por el Sr. Barreda, se distinguen en Canarias dos procesos diversos.

Cuando el árbol se quiere podar a muerte, porque no interesa su persistencia y su madera se va a utilizar para leña, no se toman precauciones para la poda.

Mas cuando el árbol se poda a vida, o se hacen los injertos, las operaciones se practican en el cuarto menguante de la luna o dos o tres días inmediatos; porque no se piensa que el árbol se pierde siempre, sino que al menos se deteriora o afloja. Mas aún, cuando el árbol es de extraordinario cuidado, o peligrosa la poda, o muy difícil de *pegar* (como dicen) los injertos, se hace la poda en menguante y además a marea baja o salida o puesta de luna; y en la marea alta los injertos, para que el escudo o la púa o estaca tenga mucha savia (*sábila* se oye decir muchas veces a nuestros campesinos).

Finalmente, cuando lo que interesa es la duración o vida de la madera cortada, y se desea que ésta no se pudra ni se *carunche* por destinarla a fines que requieren mayores condiciones de solidez, entonces el palo debe contarse del árbol con las mismas precauciones de cuarto menguante y marea baja. En cierta ocasión oí a unos campesinos que pretendían cortar un timón de arado en el monte, a escondidas del guarda, un diálogo concebido aproximadamente en estos términos:

—¿Saldremos de madrugada para ver a caminar en el monte?

—No. Hay que cortar el timón a media noche, porque entonces sale la luna. Después descabazaremos un sueño hasta el amanecer para ver a bajar cargados.

No entramos aquí en el valor científico de estas apreciaciones; pero, aparte de ello, creemos interesantes estas coincidencias del costumbrismo canario con las afirmaciones de Plinio y del Apolonio de Tiana en la antigüedad, y los usos santanderino, francés e inglés aludidos en los estudios de D. Fernando Barreda y los por él citados de Dickens, Godlewski y Perier, entre otros.

Recoger este paralelismo es el único objeto de estas líneas.

J. ALVAREZ

DE LA BIOGRAFÍA DE BETHENCOURT

Sr. Director: Con el título *Acerca de los lugares de origen de la familia Bethencourt y de algunos vocablos en francés antiguo del texto "Le Canarien"*, ha escrito D. Constantino Aznar en el último número de esta *Revista* un apreciable trabajo, sobre todo para nosotros, que es a quien va dirigido (1).

El estudio del Sr. Aznar pudiera dividirse en dos partes: la referente a erratas de imprenta y a transcripciones viciosas de nombres de localidades, y la correspondiente a la traducción de alguna voz del francés antiguo a la que no dimos su exacta acepción. En el primero figura la pala-

(1) *Las Canarias y la conquista franco-normanda. I. Juan de Bethencourt*. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna de Tenerife. 1944).

bra "bahía" por "baillía", y entre los nombres de localidades "Signy" por "Sigy". Ambas fueron advertidas por mi amigo el Dr. Serra en la recensión publicada en el núm. 70 de esta Revista. Otra errata es "Saint-Sau-son" por "Saint-Sanson".

Del segundo grupo sólo tiene importancia la traducción de la palabra "curain" a la que el autor dedica, por merecerlo, la mayor parte del estudio.

Tiene razón sobrada el Sr. Aznar al afirmar que *curain* no significa "puerto"; pero también es verdad que en ningún diccionario francés pudimos encontrar ese vocablo con la significación con que lo usó BOUTIER. La traducción que le dimos respondía al contenido de los capítulos siguientes en que la nave se dirige a los diferentes puertos de las islas. El autor señala el verdadero sentido, y afirma que *curain* es el acusativo o "cas régime" en francés antiguo del sujeto correspondiente *cuir*, o sea subsistencia de una forma de la declinación que decayó y desapareció en francés entre los siglos XIII al XIV.

Para demostrarlo, el Sr. Aznar se apoya en la obra de Bourciez *Elém. de Ling. Rom.*, pero omite otra del mismo autor, *Précis historique de Phonétique française*, que simplifica el estudio en cuestión, al tratar de la *o* abierta bajo la influencia del *yod*, analizando el vocablo objeto de estas líneas. Dice Bourciez, párr. 69:

"Lorsque l'o accentué est suivi d'un *yod* d'origine latine ou romaine, qui peut se combiner avec lui, il résulte de cette combinaison en français le son complexe *wi* (écrite *ui*). Ex.: *Coriu*, *cuir*; *po(d)iu*, afr. *pui*, *puy*". Esta transformación, escribe Bourciez, se explica fácilmente (cf. la de *e + y*). Aquí, tras la diptongación normal de *o* libre se tiene *ou + y*, es decir un triptongo *uoi*, más tarde *uei*, en que el elemento medial desaparece. Y continúa diciendo. "*Coriu* par exemple est passé par les étapes théoriques **kuoyr*, **kueir*, pour aboutir *kuir*. Ce changement s'est produit, au nord de la France, dans une zone sensiblement identique à celle où *iey* s'est réduit à *i*" (pág. 92). (2).

La transformación de *corium* en *curain* la deduce el Sr. Aznar siguiendo a Meyer-Lübke, concluyendo que *cuirien* o *curain* es la misma voz

(2) Esta zona comprendía la Isla de Francia, el Orleans, la Picardía y una parte de la Champagne.

corius, corium. Es, pues, dice, "el acusativo o "cas régime" en afr. de *cuir* por analogía con los masculinos en *-o -ónem* y con los analógicos femeninos en *-a -ánem* que dan un acusativo en *-ain* en afr." (3).

Ahora bien: la declinación latina en Francia sufrió una simplificación que se produjo de dos maneras: las diferentes declinaciones se confunden entre sí, y el número de los casos se redujo. En vez de las cinco declinaciones clásicas de seis casos, hubo sólo tres con dos casos. Uno derivado del nominativo llamado "cas sujet", y otro derivado del acusativo, pero que representa además los casos oblicuos: genitivo, dativo y ablativo, llamado "cas régime".

Esas reglas fueron observadas mucho tiempo, pero contribuyó a hacerlas decaer la influencia de la analogía, que poco a poco y a pesar de la etimología convirtió los masculinos y femeninos al tipo común de la primera declinación masculina. *Desde el siglo XIII el cambio es completo, y en el siglo XIV la declinación desaparece* (4).

Y continúa diciendo Brunot: "au XIV siècle, la déclinaison elle-même disparaît, c'est-à-dire que, sauf de rares exceptions, le cas sujet, au singulier comme au pluriel, cède au cas-régime". En consecuencia no puede hablarse de acusativos en documentos de principios del siglo XV, pues han pasado a ser iguales a sujetos.

Aunque la deducción del Sr. Aznar en todo su estudio es fundamentada, después de lo expuesto acaso sería preferible buscar el origen de *curain* en un nombre formado del radical *kür* y el sufijo *-ain*, o sea la llamada derivación por sufijos (*ain*, dicen los autores franceses, "est mort aujourd'hui"). Según Brachet et Dussouchet, "ces suffixes ajoutent des idées accessoires au sens primitif du mot" (*Grammaire française, cours supérieur*, págs. 61-72). M. Bréal los designa como "les idées latentes du langage" (*Mélanges de philologie et de linguistique*), y Brunot los define diciendo: "des lettres ou groupes de lettres destinés à déterminer

(3) Es de notar que los nombres imparisflabos masculinos que cambian el acento terminados en *-o -ónem* como *látr-o, látr-ónem*, en francés hacen *terre* (cas sujet) y *larron* (cas régime); mientras que los masculinos en *-io, -ionem*, como *compán-io, compán-ionem*, el "cas sujet" lo hace en *ain*, a saber, *comp-ain, cop-ain*, en tanto que el "cas régime" es *compaignon, compaignon*.

(4) F. Brunot: *Grammaire Historique de la Langue Française*, (Lib. IV, chap. 1., págs. 229-257).

l'idée générale contenue dans un radical, de façon a lui faire jouer un rôle comme partie du discours..." (pág. 152).

Siendo esto así, tendríamos entonces que *curain* no sería simplemente "cuero" sino que llevaría otras ideas accesorias al sentido de la palabra; y, por consiguiente, "prender *curain*" habría de entenderse de diferentes animales, y éstos de diverso tamaño y valor, así como los despojos anejos a los mismos; por ejemplo, cueros o pellejos de machos cabríos, cabras, ovejas, pieles de focas, etc., y también sebos, aceites, manteca, grasas, esperma, etc. En la expedición portuguesa del año 1341 se trajeron "pelles praeteres plurimum hircorum, atque caprarum, sepum, oleum piscis et phocarum exuvias..." Y sabido es que Gadifer va al islote de Lobos y caza algunos de estos anfibios para confeccionar calzado con sus pieles (5), meses antes de llegar la nave española con provisiones.

Por consiguiente, parece que *cur-ain* (de *kür-ain*) debiera contener ideas accesorias a su sentido primitivo, pudiendo interpretarse o traducirse "para tomar diversas clases de cuero o pieles y otros productos animales". Las palabras que siguen "en aucun de noz isles" completa la idea, por que no en todas, sino en Fuerteventura e islote de Lobos, se obtenían esos despojos principalmente, en tanto que en las demás tomarían de cuanto pudieran beneficiarse (6).

Concluiremos anotando un error y una omisión, ambos de escasa importancia. El Sr. Aznar señala como autor de "Le Canarien" existente en la Biblioteca de la Sociedad Económica de Tenerife, a Nicolás Bergeron; seguramente le indujo a error el ver escrito a pluma ese nombre en la portada, pero harto sabido es que su redactor fué Pierre Bergeron. La omisión se comete en el párrafo reconstruido por Aznar en que no aparece el numeral siete del texto, y solamente se lee: "diez sacos de harina" cuando, según Boutier, eran diez y siete los traídos por el buque español.

(5) Eran muy buscadas además por creerlas dotadas de propiedades medicinales. Cervantes dice de D. Quijote en su obra inmortal: "Ciñóse su buena espada, que pendía de un tahalí de lobos marinos, que es opinión que muchos años fué enfermo de los riñones..." (2ª parte, cap. 18).

(6) En catalán existe viva la palabra equivalente "*cuiram*" con el valor de conjunto de cueros varios. El mismo sufijo se aplica a otras raíces como en "*aviram*", conjunto de aves de corral; "*fustam*", de maderas; "*paperam*", de papeles, etc., y aún puede juntarse arbitrariamente a muchos nombres ("*ferregam*", "*bastonam*"...) lo que demuestra que su sentido colectivo es vivo. Al mismo grupo pertenecerá el castellano "*velamen*".—
Nota de la Dirección.

Agradecemos al Sr. Aznar sus indicaciones, que para nosotros tienen excepcional importancia.

No cerraremos esta comunicación, señor Director, sin referirnos también a la recensión que la distinguida escritora María Rosa Alonso publicó en el núm. 14 de "El Museo Canario" (abril-junio de 1945) respecto a la misma obra de que venimos tratando. La Srta. María Rosa Alonso formula algunos juicios que nos importa esclarecer.

Hemos de declarar que nunca tuvimos animadversión previa a ese personaje histórico llamado Juan de Bethencourt, al que procuramos estudiar con cariño. Tampoco creemos que el siglo XIV fuera el siglo de los "malos"; porque si hubo un Pedro Cruel en Castilla, otro en Portugal y un Pedro IV el Ceremonioso en Aragón, así como un Carlos el Malo en Navarra, tenemos por contraste y coetáneos de Bethencourt, a Juan II el Bueno y a Carlos V el Sabio en Francia, a Carlos III el Noble en Navarra, a Alfonso IV el Benigno y a Martín I el Humano en Aragón.

Pero hay otra cuestión más fundamental que nos conviene solventar. No apoyamos nuestra tesis acerca de la lepra padecida por el barón normando en un retrato más o menos auténtico del conquistador, sino en documentos, especialmente en los escritos del portugués Diogo Gomes, desconocidos hasta entonces en España y en las mismas crónicas coetáneas de la conquista. La estampa que publicamos sólo tenía un valor secundario e ilustrativo. Pero, así y todo, sea verdadero o apócrifo, lo cierto es que leprólogos de renombre advierten en la nariz y en la mano en garra del dibujo señales de tal enfermedad. En nosotros sería esto un exceso de imaginación, en un especializado, nunca. De todas suertes, queremos dejar sentado que nuestro aserto sobre la lepra de Bethencourt únicamente se funda en fuentes documentales.

La Srta. María Rosa Alonso se extraña de que Juan de Bethencourt viva en las islas solo año y medio y a intervalos; que regrese a España a poco de llegar a este archipiélago, y que se mueva tanto siendo leproso. Para explicarlo no es menester recurrir a la milagrosa curación del agua medicinal de alguna fuente lanzaroteña que tuviera la virtud de aquella "Fuente Santa" palmera que ocultó el volcán de Fuencaliente en 1677; basta con recurrir a la ciencia.

En cualquier tratado de Medicina se lee que la lepra es producida por

el bacilo Hansen, y se caracteriza en sus comienzos por manchas rojas en ambas piernas y brazos, formándose más tarde los lepromas. Al conocer el terrible diagnóstico, sobreviene al enfermo un período de abatimiento y busca con anhelo su curación. En la segunda fase, vista la lentitud del proceso, y que está en posesión de todas sus facultades, hasta en parte las motrices, abandona o descuida el tratamiento; es el llamado "período de expansión" y el enfermo busca la sociedad e interviene activamente en ella. Esta fase alcanza hasta la vejez, en que el leproso se hace indiferente y resignado con su suerte, pero se torna irascible y cruel. Por regla general, el desarrollo de la enfermedad alcanza de veinte a treinta años, y Juan de Bethencourt pasó por esos períodos, según hemos visto. Creemos que esta ligera exposición satisfará las dudas de la Srta. Alonso.

En cuanto a la bibliografía que insertamos no nos parece tan inútil como señala la autora de la recensión. Nosotros dimos las fuentes que nos sirvieron para el estudio; ahora, el discernir cual es el manuscrito auténtico y cuales los falsificados es una cuestión que no puede resolverse sino mediante un trabajo de crítica tan amplio como el libro sobre Bethencourt. Sin embargo, para los que deseen conocer un avance sobre ese extremo podemos indicarles el artículo titulado *Vieira y Clavijo y las fuentes de la primera conquista de Canarias*, escrito por mi amigo D. Elías Serra Ráfols (Rev. de Hist. octubre-diciembre 1931) en que el docto catedrático cita mi teoría de la falsificación, y *Los Bethencourt de Tenerife y el "Canarien" de Bergeron* publicado por nosotros (Rev. de Hist. núm. 46), que les impondrá en síntesis de lo que desean.

Y para terminar consignaremos que es muy cierto el haber seguido un sistema variable al citar los textos franceses, obedeciendo en esto a dos razones: la primera porque solo traducíamos lo que nos convenía destacar, y la segunda porque al dirigirnos a un público ilustrado, lo suponíamos conocedor de ambos idiomas. Esa misma anarquía la hemos visto en otros autores de mucho mayor importancia que nosotros, y hasta con el idioma alemán, cuyo dominio es menos corriente.

Toda crítica debe aconsejar y corregir para que la enmienda haga más perfectas las subsiguientes investigaciones, y por ello damos las gracias más sinceras a la Srta. María Rosa Alonso, a la vez que estimamos las elogiosas frases que inmerecidamente nos dedica.

B. BONNET

SOBRE TEOBALDO PÓWER

Mi admirado amigo Amaro Lefranc: No se asuste V., ni algún otro curioso lector que esta comunicación lea, al ver que yo intervengo en la materia Pówer, exclusiva de su competencia y erudición. No les amenazo con ningún *índice cronológico de músicos canarios*. Esa es obra de su jurisdicción. Un Cristóbal Millares (1774-1844), un Carlos Guigou y Poujol (1800-1851), un Francisco Guigou, su hijo; un Eugenio Domínguez Guillén (1822-1846), un Agustín Millares Torres, un Juan Padrón, un Santiago Tejera Ossavarry, un José Crosa, un Bernardino Valle, un Néstor de la Torre Comínges, etc., etc., le esperan a V., además de ese Teobaldo Pówer (1848-1884) que V. tan bien "se sabe".

Espero yo que para el próximo centenario de Pówer V. nos regale a todos con la publicación de ese libro que sobre el músico tiene V. casi escrito ya. Le oí leer su admirable y documentada conferencia del 20 de marzo que ilustró con tres piezas musicales de los Pówer, el día de la presentación de Agustinito Villaverde Ara. La primera parte la conocía desde el año de 1929 porque V. la publicó en "La Prensa" del 1 de mayo.

No me parece honesto esperar a que V. publique su libro para lanzarme después sobre él apuntando "lunares". Le brindo unas cosillas menudas por si le sirven.

Yo no le "piso" a V., admirado amigo, un tema de su competencia, pero tuve por obligación una cierta vez que escribir sobre Pówer para un Diccionario biográfico que Labor tiene en prensa. En vez de "fusilar" de aquí y de allí—soy por ética, enemiga de los "derramamientos de sangre"—me fui a los periódicos de la época y tomé "de primera mano" los datos que me precisaban sobre el músico, "su" Pówer. Yo no tengo la culpa, amigo mío, de tener un ya voluminoso fichero de nuestro pasado isleño.

Si no le oí mal creo que afirmó V. al tocar las tres piezas de los Pówer que una era de Teobaldo, otra de su padre D. Bartolomé y la que llevaba el nombre de N. Pówer—acaso una errata—debería ser de uno de los dos.

Las tres composiciones se publicaron en "El Instructor y Recreo de las Damas" (1858-9) junto a composiciones de Francisco Guigou y la Srta. Teresa Saumin, creo que hija de aquel Doctor que murió cuando la fiebre amarilla del 62. La "Polka Mazurca" de Teobaldo que V. tocó está publicada en el núm. 7 de la citada revista, fecha 20 de enero de 1858, la misma que lle-

va la composición. En cuanto a N. Pówer cuya existencia pone V. en duda, no es ninguno de los dos Pówer sino un Nicolás Pówer que hacen a éstos tres y no dos.

En un librito mío, muy mal aviado de traje, el pobre, que anda por ahí, titulado *Una poetisa en Tenerife. Victorina Bridoux y Mazzini*, se cita varias veces a D. Nicolás Pówer, por ejemplo en las págs. 24, 36, 60 y no sé si en más. D. Nicolás fué secretario del Ayuntamiento santacrucero y director de la Filarmónica de Santa Cruz en 1862, cuando ya D. Bartolomé y los suyos se habían ido a Barcelona. Ya sabe V. que la familia salió de aquí en marzo de 1859.

Ignoro el parentesco exacto de D. Nicolás con D. Bartolomé, pero sé que el primero en 1860 es sub-director de la sociedad de seguros "La Nacional" (Cfr. "El Guanche" núm. 114). En 1869 está aún en Tenerife, pues "La Correspondencia isleña" del 15 de abril de ese año en un anuncio de la venta de un piano (en cuarta plana, claro) nos dice que D. Nicolás Pówer *dará razón*.

La pieza que V. tocó, pues, era de D. Nicolás Pówer y no de Teobaldo o D. Bartolomé.

La poesía que V. nos leyó de Victorina (y no de Victoria) Bridoux apareció en "El Guanche" del 20 de septiembre de 1858 y ocupa el núm. 42 en el tomo I de la obra de la poetisa, *Lágrimas y flores*.

Por cierto que cuando la revelación artística de Teobaldo que festejó "El Eco del Comercio" del 23 de agosto de 1858, al poco tiempo, "El Omnibus" de Las Palmas nos salió con que tal notabilidad no tenía importancia, pues en aquella capital había dos señoritas que tocaban lo que él. No sé si serían cosas de D. Agustín Millares por algunas de sus discípulas. Acaso las niñas del Conde de la Vega Grande...

Pero lo que no le he visto citar a V. es una noticia que no he leído ni en D. Nicolás Estévez (Cfr. "La Ilustración de Canarias" del 15 de enero de 1883) ni en "L. Río Oseléza"—Elías Zerolo—en la misma revista ni en el número extraordinario que aquella publicó a raíz de la muerte del artista. La noticia es que en el intervalo de la marcha de éste en 1859 a 1878 que llega a Tenerife el 5 de diciembre, hay otro viaje de Teobaldo Pówer a Santa Cruz de Tenerife en 1864 y va de noticias:

"El Guanche" del 3 de septiembre de ese año de 1864 dice que Pówer ha llegado a la capital el 27 de agosto, que dará 3 conciertos y que seguidamente proseguirá sus estudios en Francia.

El número del 11 de septiembre del mismo periódico anuncia y publica el programa que tocará el artista el día 13: Humel, Thalberg, Beethoven y una Obertura dedicada por él a la Diputación de Barcelona y de la que V. nos habló y que tocó la banda de Santa Cruz. El mismo periódico felicita al joven por el concierto en su edición del 15 de dicho mes. De interés para la biografía del músico es la edición de este periódico del 22 de agosto de 1862 y la del 23 de octubre de 1864 que reproduce un artículo de A. Fargas y Soler y publicado en el "Diario de Barcelona" sobre el joven artista tiñerfeño.

Y volviendo a D. Nicolás Pówer, ¿cómo se le escapó a V. en "El Guanche" del 15 de septiembre de 1858, cuando se publicó el primer programa musical ejecutado por Teobaldo a los diez años, que la Orquesta tocó una "Sinfonía en re" de D. Nicolás Pówer?

Si V. en sus averiguaciones genealógicas en torno a los Pówer ha averiguado que un D. Roberto Pówer que en 1806 y en 1820 fué Síndico Personero del Puerto de la Cruz era pariente de la familia—yo no lo sé—le puedo ofrecer algunas anécdotas de este D. Roberto. Hay una con el gran general Wháshington en Nueva York, muy del tiempo y muy del fundador de los Estados Unidos.

No sé si habrá algo más en mi fichero que le sirva. Y que conste que estos menudos puntos sobre sus fes no pretenden otra cosa que un mínimo y generoso gesto de pequeña ayuda y admiración.

María Rosa ALONSO